



Nota de información para los coordinadores



Equipo Especial
Internacional sobre
Docentes para
Educación 2030

El Equipo especial internacional sobre docentes para Educación 2030 (también conocido como Equipo especial sobre docentes) no es una entidad legal. El derecho de autor en los documentos producidos en nombre del Equipo especial sobre docentes y con el logotipo del Equipo especial sobre docentes por lo tanto, pertenece a la UNESCO.

Esta publicación está disponible en Acceso Abierto bajo la licencia AttributionShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido de esta publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de Acceso Abierto (<http://www.unesco.org/open-access/termsuse-ccbysa-en>).

La presente licencia atañe exclusivamente al contenido de texto de la publicación. Para utilizar cualquier otro material que no esté identificado claramente como perteneciente a la UNESCO, deberá solicitarse autorización previa a la UNESCO: publication.copyright@unesco.org o a la Unidad de publicaciones de la UNESCO, 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP Francia.



Las denominaciones empleadas y la presentación de los datos que contiene esta publicación no implican de parte de la UNESCO o del Equipo especial internacional sobre docentes para Educación 2030 juicio alguno sobre la situación jurídica de los países, territorios, ciudades o zonas o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Foto de portada: Mascha Tace/Shutterstock.com

Publicado por: UNESCO

©UNESCO 2018

Impreso por: UNESCO

Índice

Acerca del Equipo especial internacional sobre docentes para Educación 2030 3

Nuestra misión.....	3
Nuestros miembros.....	4
Plan Estratégico 2018-2021.....	6

Directrices para los coordinadores del Equipo especial internacional sobre docentes para Educación 2030.....7

¿ Cual es un coordinador ?.....	7
¿Cuáles son las responsabilidades de los coordinadores?.....	7

1. Representación.....	9
2. Enlace.....	9
3. Partage d'informations.....	10
4. Movilización de recursos.....	11

Acerca del Equipo especial internacional sobre docentes para Educación 2030

Nuestra misión

El Equipo especial internacional sobre docentes para Educación 2030 , denominado también Equipo especial sobre docentes , fue creado en 2008. Anteriormente, era conocido como el Equipo internacional de trabajo sobre “Docentes para la Educación para Todos”. Su nuevo nombre refleja la adaptación de la labor del Equipo especial internacional sobre docentes para Educación 2030 a los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por las Naciones Unidas en septiembre de 2015 y, en particular, al ODS 4, el objetivo encaminado a “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.

El Equipo especial internacional sobre docentes para Educación 2030 es una alianza mundial voluntaria. Como tal, no representa la voz de una organización, sino que es una asociación independiente en la que participan gobiernos, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, organismos internacionales de desarrollo, organizaciones de la sociedad civil y del sector privado y organismos de las Naciones Unidas que trabajan conjuntamente en cuestiones y temas relativos a los docentes.

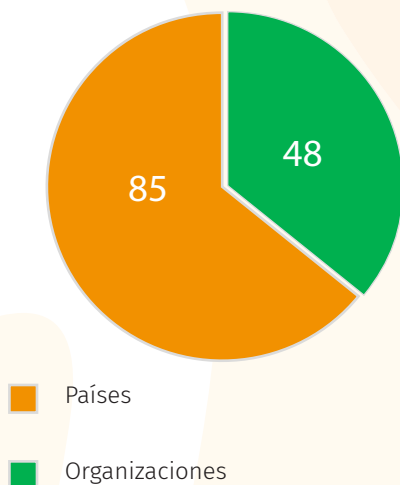
El Equipo especial sobre docentes se ha centrado esencialmente en reducir el “déficit de docentes”. De hecho, según una investigación realizada en 2016 por el Instituto de Estadística de la UNESCO, se necesitan 69 millones de docentes para alcanzar las metas establecidas en el ODS 4. La piedra angular para lograr el ODS 4 es proporcionar un número adecuado de docentes debidamente capacitados. Este objetivo se reforzó aún más con la meta 4.c de los ODS relativa a los docentes, a saber: “De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para

la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo”. El Equipo especial sobre docentes se centra en ayudar a sus Estados miembros y a la comunidad educativa mundial a lograr la meta 4.c y a supervisar sus avances.

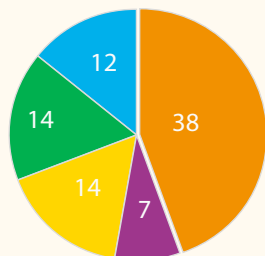
Nuestros miembros

El Equipo especial internacional sobre docentes para Educación 2030 es una alianza voluntaria entre múltiples interesados que cuenta con 133 miembros procedentes de los grupos siguientes:

Composición por tipo

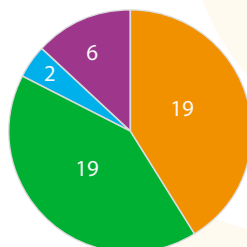


Países miembros por región



- África
- Europa y América del Norte
- Asia y el Pacífico
- América Latina y el Caribe
- Estados Árabes

Organizaciones por tipo



- Organizaciones intergubernamentales
- ONG internacionales/organizaciones internacionales de la sociedad civil/organizaciones internacionales de docentes
- Organizaciones y fundaciones internacionales del sector privado
- Organismos de desarrollo internacionales bilaterales y multilaterales

Cada uno de los miembros del Equipo especial internacional sobre docentes para Educación 2030 , ya sea un país o una organización, está representado en el Equipo por un coordinador principal y dos coordinadores adjuntos, cuya candidatura es presentada por una autoridad especial.

Los nuevos miembros pueden unirse a la alianza tras aceptación por escrito mediante una decisión del Comité de Dirección. Las solicitudes de adhesión de los Estados Miembros de las Naciones Unidas son aprobadas automáticamente.

Plan Estratégico 2018-2021

El Equipo especial internacional sobre docentes para Educación 2030 tiene por objeto **mejorar la calidad de los docentes y aumentar su cantidad**, en entornos de educación formal y no formal en todo el mundo, a fin de lograr el ODS 4. Con este fin, el Equipo especial sobre docentes se centrará en tres ejes de acción principales para el periodo 2018-2021:



PROMOCIÓN

- 1 Promover el papel fundamental de los docentes
- 2 Fomentar el diálogo social para la formulación de políticas comprensivas relativas a los docentes



CREACIÓN E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS

- 3 Reducir las lagunas de conocimiento sobre los docentes
- 4 Fortalecer el seguimiento de la meta 4.c de los ODS, relativa a los docentes
- 5 Intercambiar conocimientos sobre la profesión docente



APOYO Y COMPROMISO DE LOS PAÍSES

- 6 Facilitar el apoyo a los países

Directrices para los coordinadores del Equipo especial internacional sobre docentes para Educación 2030

¿ Cual es un coordinador ?

Los coordinadores son la interfaz entre el país u organización miembro y la Secretaría del Equipo especial internacional sobre docentes para Educación 2030 y otras estructuras. Como tal, deben estar familiarizados e interactuar con las principales partes interesadas del ámbito docente y educativo en su país u organización.

Cada uno de los miembros del Equipo especial internacional sobre docentes O , ya sea un país o una organización, está representado en el Equipo por tres coordinadores —uno principal y dos adjuntos—, cuya candidatura es presentada por una autoridad especial.

Cuando son elegidos para representar a una región, los coordinadores también desempeñan la función de coordinadores regionales.

¿Cuáles son las responsabilidades de los coordinadores?

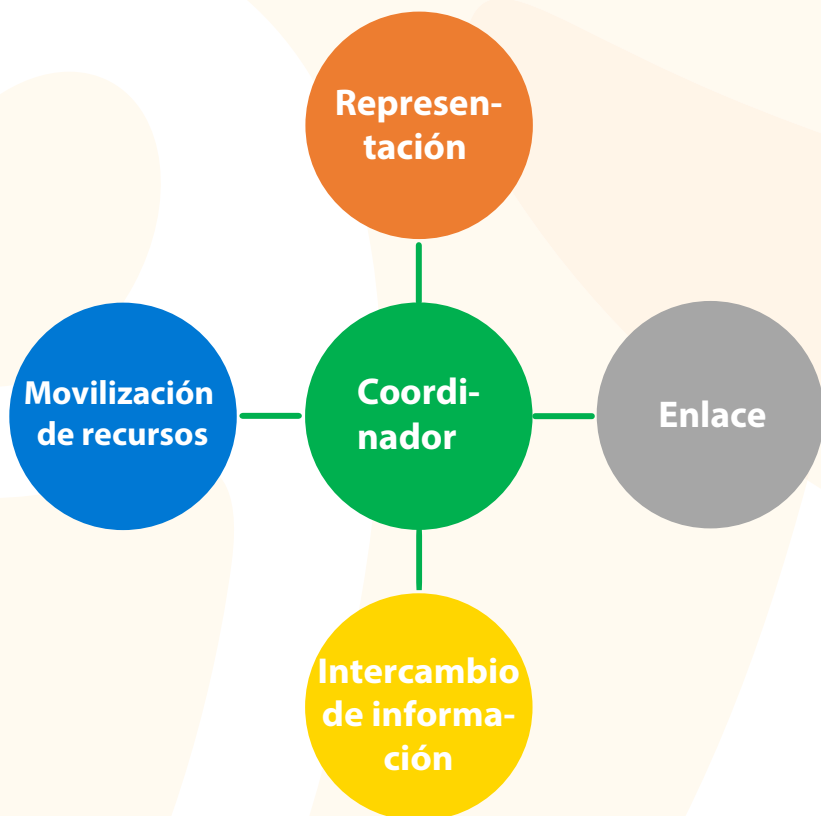
Los coordinadores del Equipo especial internacional sobre docentes para Educación 2030 deben representar a los miembros, mantener el enlace con las diferentes partes interesadas, intercambiar información pertinente y participar en los esfuerzos de movilización de recursos del Equipo especial sobre docentes. Son “agentes del cambio” encargados de facilitar las acciones del Equipo especial internacional sobre encaminadas a lograr la meta relativa a los docentes.

También velan por las actividades de implementación y seguimiento a nivel

nacional y apoyan a los coordinadores regionales y a la Secretaría para que hagan lo propio a escala regional y mundial.

Los coordinadores se encargan también de promover la labor y las actividades del Equipo especial internacional sobre docentes a fin de realzar su importancia en los planos nacional, regional y mundial, según proceda.

Se encargan de proporcionar a la Secretaría del Equipo especial internacional sobre docentes información actualizada sobre los miembros, incluidos los datos de contacto de los coordinadores.



1. Representación



Los coordinadores se encargan de representar a su país u organización en los grupos de trabajo temáticos y regionales pertinentes del Equipo especial internacional sobre docentes. También se ocupan de gestionar la candidatura de su país u organización para ser nominados a ocupar los puestos correspondientes a su circunscripción en el Comité de Dirección del Equipo especial sobre docentes. En el caso de que su país u organización sea elegido para el Comité de Dirección, pasan a ser su representante.

Participan o movilizan a agentes para que participen en actividades organizadas por el Equipo especial internacional sobre docentes, su grupo de trabajo regional o temático y sus asociados.

Los coordinadores también representan a su país u organización durante la reunión anual de los miembros y el Foro de Diálogo sobre Políticas.

2. Enlace



Los coordinadores sirven de enlace con las partes interesadas pertinentes al ámbito docente y educativo a nivel nacional y regional.

Interactúan con las principales partes interesadas en el país o la organización, como:

- los departamentos del Ministerio de Educación ;
- otros sectores gubernamentales ;
- las organizaciones de docentes ;
- las instituciones y redes de formación de docentes ;
- las redes de investigación;

- las organizaciones de la sociedad civil ;
- la UNESCO y otros organismos de las Naciones Unidas sobre el terreno que trabajen en el país ;
- los grupos de asociados para el desarrollo ;
- los grupos locales de educación, según proceda ;
- las estructuras nacionales de aplicación del ODS 4-Educación 2030.

Se encargan de establecer y mantener relaciones estrechas con los coordinadores nacionales y regionales para el Comité de Dirección ODS-Educación 2030, así como con los representantes de sus circunscripciones y coaliciones representadas en el Comité de Dirección ODS-Educación 2030.

3. Partage d'informations



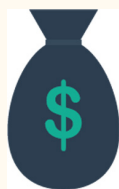
Los coordinadores se encargan de compartir información del Equipo especial sobre docentes con los departamentos y las estructuras pertinentes de su país u organización. En este contexto, preparan informes periódicos sobre las actividades del Equipo especial sobre docentes que comparten con la autoridad que presentó su candidatura y las partes interesadas del ámbito docente, según proceda.

También se encargan de facilitar el intercambio de información bidireccional sobre cuestiones relacionadas con los docentes con sus circunscripciones y coaliciones representadas en el Comité de Dirección ODS-Educación 2030. El objetivo es informar a la red del Equipo especial internacional sobre docentes de los eventos, prioridades, iniciativas y asuntos relacionados con los docentes a los que el Equipo especial sobre docentes pueda contribuir.

Los coordinadores también reúnen toda la información y los conocimientos

generados por el país u organización sobre las cuestiones relacionadas con los docentes que convendría difundir a través de la plataforma de conocimiento y las herramientas de comunicación del Equipo especial internacional sobre docentes.

4. **Mobilización de recursos**



Para contribuir a los esfuerzos de movilización de recursos del Equipo especial internacional sobre docentes, los coordinadores:

- determinan posibles fuentes de financiación a nivel nacional, regional y mundial, según proceda;
- determinan las oportunidades de asociación;
- a fin elevar el perfil del Equipo especial internacional sobre docentes durante eventos, reuniones y conferencias, según proceda.



Equipo Especial
Internacional sobre
Docentes para
Educación 2030

Esta Guía se elaboró para los coordinadores del Equipo especial internacional sobre docentes para Educación 2030.

En ella se proporciona información básica acerca del Equipo especial internacional sobre docentes y las principales funciones y responsabilidades de los coordinadores.

Manténgase en contacto:

Secretaría del Equipo especial internacional sobre docentes
para Educación 2030
UNESCO
7, place de Fontenoy
75352 Paris France



teachertaskforce@unesco.org



www.teachersforefa.unesco.org



[@TeachersFor2030](https://twitter.com/TeachersFor2030)



[@teacherstaskforce](https://www.facebook.com/teacherstaskforce)